



**EXP. CS-9999-1100905452-19-PNSP (276)**

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE (A) QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR DEL EXPEDIENTE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PACLITAXEL ALBUMINA, POMALIDOMIDA, APREMILAST, LENALIDOMIDA Y AZACITIDINA, DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO CELGENE, S.L., CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y POR EXCLUSIVIDAD, POR LICITACIÓN ELECTRÓNICA.**

**ASISTENTES**

D. Manuel Bejarano García

Secretario de la Junta de Contratación  
del Servicio Murciano de Salud.

D<sup>a</sup>. Raquel Olmos Jiménez

Servicio de Gestión Farmacéutica del  
Servicio Murciano de Salud.

D<sup>a</sup>. Ana Aranda García

Servicio de Gestión Farmacéutica del  
Servicio Murciano de Salud.

En Murcia, a **11 de febrero de 2020**,  
**siendo las 09:00 horas**, en la Sala de Juntas  
de la 6<sup>a</sup> planta en el edificio HABITAMIA,  
sede del Servicio de Obras y Contratación  
del Servicio Murciano de Salud, se reúnen  
la personas citadas al margen, para  
proceder a la revisión y análisis de la  
documentación acreditativa de la  
capacidad de contratar del expediente del  
Procedimiento Negociado citado, para el  
Suministro de Medicamentos Exclusivos  
paclitaxel albumina, pomalidomida,  
apremilast, lenalidomida y azacitidina del  
laboratorio farmacéutico Celgene S.L., con  
destino a los Servicios de Farmacia de los  
Centros dependientes del SMS.

A dicha contratación fue invitada  
electrónicamente:

1. CELGENE, S.L. CIF: B84416130



En primer lugar se procede a comprobar si la empresa invitada ha presentado su oferta electrónicamente en el plazo indicado, verificando que su oferta ha sido presentada en el plazo establecido, por lo que es admitida su oferta.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre A, comprobando que la documentación presentada por la citada empresa está completa y correcta.

Y siendo las 09:10 horas del día citado al inicio, se da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman los presentes.